

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 046

Fecha Estado: 31/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170005300	Ordinario	MARGARITA LONDOÑO DE RUEDA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija nueva fecha de audiencia para el 11 de agosto de 2020 a las 4:00pm. Se requiere al apoderado dela parte demandante para que aporte el correo electrónico al se le enviará la citación. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	30/07/2020		
05001410500520170013100	Ordinario	ELIZABETH RENDON BERMUDEZ	PRESEDO S.A.S.	Auto termina proceso por desistimiento tacito En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	30/07/2020		
05001410500520170074400	Ordinario	JUAN MANUEL JIMENEZ URIBE	CELL. MARKR S.A.S.	Auto ordena archivo De conformidad con el parágrafo del artículo 30 del CPTSS. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	30/07/2020		
05001410500520180076600	Ordinario	OTONIEL GALLEGO CARDONA	POSITIVA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija nueva fecha de audiencia para el 11 de agosto de 2020 a las 10:00am. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	30/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180121900	Ordinario	JOHN BRYAN GUEVARA GALLEGO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ALTO CALIBRE LTDA	Auto termina proceso por desistimiento tacito En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1	30/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)